

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0017292**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 43029-85

TOTAL CAPITAL SOCIAL 17'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

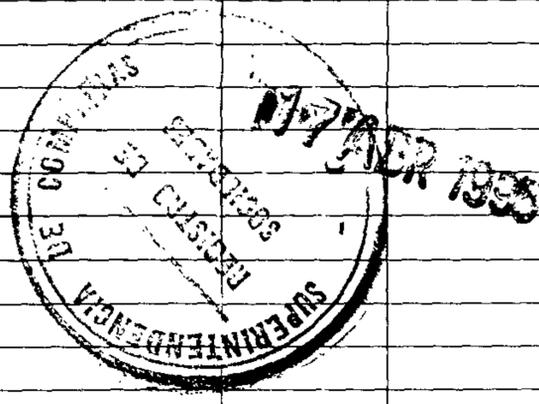
RAZON SOCIAL

0990781095001

CONSABOR COMPONENTES SABROSOS S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	S U P A N S. A.	ECUATORIANA	0990006784001		16.996	16'996.000.-
2	LLOPART CUETO JUAN ANTONIO	ECUATORIANA	0000906236344		1	1.000.-
3	LLOPART CUETO MARIA DEL PIL	ECUATORIANA	0000906236310		1	1.000.-
4	LLOPART CUETO JOSE MARIA	ECUATORIANA	0000906236286		1	1.000.-
5	CUETO DE LLOPART PILAR	ECUATORIANA	0000905678280		1	1.000.-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL	S/. 17'000.000
--------------	-----------------------

Ana Llopert
Firma del representante legal

Quil. Abril de 1.995
Lugar y fecha de presentación

Notas:
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL